

BASES ADMINISTRATIVAS

“CONCESIÓN DE LOS PUESTOS GENERALES DE VENTAS Y SERVICIOS DEL CAMPEONATO NACIONAL DE RODEO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE RODEO Y CLUBES DE HUASOS”

1.- ANTECEDENTES

Las presentes bases especiales, corresponden al llamado a licitación denominada “CONCESIÓN DE LOS PUESTOS GENERALES EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE RODEO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE RODEO Y CLUBES DE HUASOS” y regirán para la adquisición del contrato de arriendo de Puestos de ventas en el Campeonato Nacional de Rodeo, que lleva a cabo la organización del Rodeo. Los puestos estarán ubicados en las instalaciones de la Medialuna de la Comuna de Melipilla (Chocalan), dicho evento corralero se realizará entre los días 23 y 26 de marzo del 2017.

Será de responsabilidad del concesionario obtener todos los permisos de las autoridades competentes que para ello se requieran, todo lo cual formará parte integrante del contrato que de esta licitación se derive, en caso de no obtener los permisos requeridos el adjudicatario no podrá trabajar y deberá de igual forma pagar el monto acordado en razón de indemnización de perjuicios.

El adjudicatario debe considerar:

1. Una dotación de personal adecuado a un buen servicio.
2. Personal uniformado

El Organizador no será responsable de manera alguna por los perjuicios que pudieran producirse u ocasionarse en las pertenencias del arrendatario, en cualquier caso fortuito o fuerza mayor.

2.- OFERTA ECONÓMICA

Corresponderá a los oferentes participantes en esta propuesta pública, en base al análisis que efectúen respecto de la estimación de gastos e ingresos que les genere la explotación de este espacio, el plantear a la Organización - como parte de su oferta económica - el monto que están dispuestos a pagar por adjudicarse la concesión. En cualquier caso, la oferta planteada no podrá ser inferior a \$ 300.000.- (treientos mil pesos).

Al momento de la adjudicación se debe cancelar el 50% del monto ofertado y el otro 50% el día lunes 20 de marzo.

En el formato que para los efectos se encontrará disponible en el Anexo A como parte de los antecedentes de la licitación, el oferente deberá plantear a la organización del evento la oferta

económica que estime conveniente, y el servicio de ventas que desea explotar de la categoría señaladas.

Se evaluará la oferta económica, como también la calidad y seriedad del servicio al público asistente, por lo cual el interesado debe indicar su experiencia y consideraciones de higiene y seguridad para el servicio que propone adjudicarse.

3.- ANTECEDENTES PUESTOS

Se pondrá a disposición el espacio para 20 puestos, no se considera acceso a electricidad.

El proponente debe indicar en espacio aproximado que necesitaría ocupar.

Los puestos tendrán servicio exclusivo* en el área elegida, por lo cual no existirá otro puesto que venda lo mismo. Esto para optimizar los beneficios del adjudicatario.

Los servicios de ventas a adjudicar son:

- Puesto de jugos naturales
- Carro de mote (no exclusivo*)
- Carro de churros
- Helados artesanales
- Venta de confites y helados envasados (no exclusivo*)
- Venta de Maní, algodones, palomitas de maíz y Charqui
- Juegos Infantiles
- Artesanías (no de talabartería)
- Productos de veterinaria
- Juegos de taca-taca, tiro al blanco etc.
- Puesto de fotos nacional
- Limpieza y mantención baños
- Otros

Se debe indicar el detalle de lo que se ofrecerá al público para evaluar la oferta y que el servicio este acorde con la magnitud del evento. Cada proponente puede ofrecer por una o más de los servicios indicados por separado.

**servicios que también puede expender el concesionario del casino*

4.- PLAZO

Las ofertas deberán ser enviadas al correo fenaro.comunicaciones@gmail.com. Documentación firmada.

Plazo desde el 17 de enero hasta el 10 de febrero.

Consultas al correo señalado o al número 999058563

ANEXO A

OFERTA ECONÓMICA

**CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE PUESTOS DE SERVICIOS DE PUESTOS DE VENTAS
DELCAMPEONATO NACIONAL DE RODEO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE RODEO Y CLUBES DE
HUASOS 2017**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

1.- VALOR PROPUESTO POR LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO

MONTO EN PESOS CHILENOS \$: _____

PUESTO PROPUESTO: _____

FIRMA

En _____, a _____ de _____ de 2017.